



Administración Nacional de Educación Pública

Consejo de Educación Inicial y Primaria

Edad para el ingreso a la escuela

Introducción

Pensar en cuál es la mejor edad para que los niños realicen la transición desde la educación inicial a la educación primaria, supone partir de la idea de ciclos lectivos anuales coincidentes con los años de vida de los niños de Inicial. De hecho, en el Art. 7mo de la Ley de Educación, referente a la Obligatoriedad, se señala que es *“obligatoria la educación inicial para los niños y niñas de cuatro y cinco años de edad, la educación primaria y la educación media básica y superior”*. Es decir, que hay una suerte de dicotomía entre los criterios para el ingreso. En el caso de la educación Inicial claramente refiere a la edad cronológica y lo no dicho para el resto de la trayectoria educativa, supone que podría definirse en función de desempeños y no de tiempo de vida una vez que el niño ingresa al primer año de la educación primaria.

La discusión entonces se centra en cuál es la edad cronológica más adecuada para realizar la transición de la educación inicial a la escuela primaria, es decir, para el ingreso de los niños en su primer año escolar. Este punto resulta motivo de debate en la región y en el mundo a la luz de evidencia que muestra la relación entre la maduración y los desempeños al enfrentar al niño a su primer desafío formal con la lectura y la escritura.

El *Marco curricular para la atención y educación de niñas y niños uruguayos - Desde el nacimiento a los seis años* señala que es en esta etapa donde se sientan las bases del desarrollo posterior del individuo. En ese mismo documento se reconoce la especificidad de los dos tramos que la componen: del nacimiento a los 36 meses y de los 3 a los 6 años.

La primera infancia es un período de la vida que abarca desde el nacimiento a los seis años y que comprende dos ciclos con similitudes y especificidades. El primero de ellos se extiende desde el nacimiento a los 36 meses y el segundo desde los 3 a los 6 años de edad. La unicidad de la etapa se manifiesta en los aspectos que están presentes en ambos ciclos: los afectos, el cuerpo, el juego, las sensaciones, los gestos, la imaginación, la creatividad, la expresión, la acción, la simbolización, la representación y las palabras. La prevalencia que adquieren unos sobre otros dota de identidad a cada uno de los ciclos. (Marco Curricular para la atención y educación de niñas y niños uruguayos desde el nacimiento a los seis años, 2014, p.8)

Desde este Consejo, se reconoce la importancia de esta etapa de la vida donde, como se señala en el documento citado, *cuidar* y *educar* forman parte de un mismo proceso orientado hacia la búsqueda del bienestar integral de las niñas y niños pequeños.



Situación actual en Uruguay

Actualmente, el requisito para ingresar al sistema educativo público uruguayo es haber cumplido la edad correspondiente al nivel antes del 30 de abril del año lectivo. Eso hace que la mayoría de los niños (2/3) cumplan la edad siguiente al nivel durante el año lectivo y que 1/3 de los niños lo haga al otro año.

La no congruencia entre año lectivo y año calendario, conducen a que organismos educativos deban establecer una fecha límite de cumplimiento de la edad para asegurarse que el niño se encuentra en una etapa que aseguren un conveniente dominio cognoscitivo, psicomotor y afectivo para cursar cada etapa propuesta.

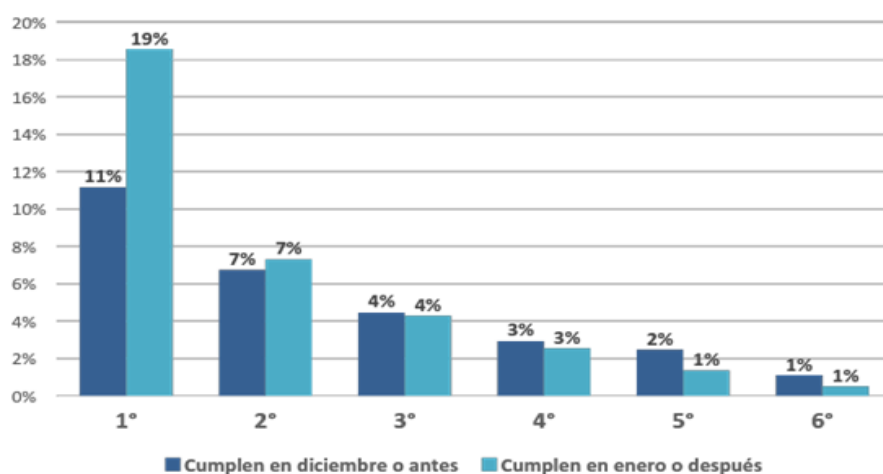
Al analizar los cambios que históricamente han determinado la fecha de ingreso a la escuela, se concluye que los criterios resultan absolutamente arbitrarios. (Anexo 1)

También se observa que a casi cincuenta años de haberse presentado el informe de la CIDE, el estado llega a tener la capacidad real para la atención desde los tres años en el CEIP.

Otros análisis

En Uruguay en 2015, la DICE¹ presentó un análisis de los datos proporcionados por GURÍ en torno a la repetición. Al estudiar algunas variables en la repetición en primer año (asistencia, calificación en mayo y edad), se observó un efecto fuerte relacionado con la maduración de los niños que repiten ese grado, más que en los grados posteriores.

Cuadro 1: Alumnos que repiten el año según edad por grado. 2014



Este trabajo fue el puntapié que llevó a pensar el tema de la edad y la maduración del niño al realizar la transición de la educación inicial a la escuela primaria y enfrentarse a

¹ División de Investigación, Evaluación y Estadística – DSPE - CODICEN



Administración Nacional de Educación Pública

Consejo de Educación Inicial y Primaria

su primer año escolar, considerando que las trayectorias de los alumnos son afectadas mayoritariamente por tres factores: socioculturales, escolares e individuales.

Con respecto al primero de estos factores, el CEIP ha establecido una serie de líneas de trabajo a través de componentes como el Programa de Maestros Comunitarios o el Programa de Escuelas Disfrutables, entre otros. Al mismo tiempo otras instituciones están atendiendo estos factores (MIDES, INAU, entre otros).

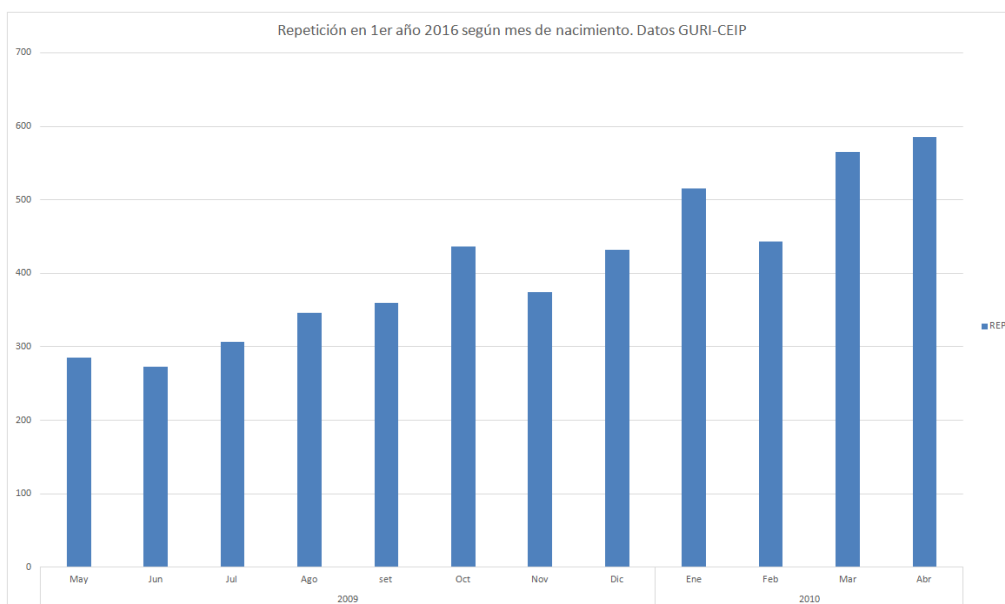
Los factores escolares han sido atendidos, principalmente en los últimos diez años, a partir de acciones como la disminución continua de la cantidad de alumnos por grupo, la formación en servicio de los docentes, la asignación de recursos adicionales que focalizan los apoyos principalmente en primer año, la provisión de materiales didácticos, el énfasis del verano educativo, la mejora edilicia, la Evaluación Infantil Temprana, la articulación interinstitucional, el fortalecimiento del vínculo con las familias.

Sin embargo, los factores individuales han sido los que no se han podido afectar y la maduración es el factor individual que más incide en la trayectoria del alumno.

Para profundizar los análisis en torno a este punto, GURI estudió la repetición en primer grado en los últimos años en función de las edades de los niños.

A continuación se presenta la cantidad de alumnos que repitieron en 2016, según mes de nacimiento.

Cuadro 2: Cantidad de alumnos que repitieron 1er año en 2016 por mes de nacimiento



Se observa que la cantidad de alumnos que repiten aumenta para los alumnos más jóvenes, siendo los nacidos en enero, febrero, marzo y abril los más afectados.



Administración Nacional de Educación Pública

Consejo de Educación Inicial y Primaria

También se analizó la promoción y repetición según el quintil de la escuela y el mes de nacimiento de los niños (ver Anexo 2), observándose que en todos los quintiles existen diferencias en promoción y repetición entre los niños mayores y menores, siendo estos últimos los que más repiten. Estas diferencias son más evidentes en los quintiles más vulnerables.

Por último, se estudió la distribución de las mejores calificaciones con las que promovieron los niños según su mes de nacimiento (ver Anexo 2). Si bien la calificación para la promoción de un alumno es una apreciación basada en el juicio de los docentes, al observar los datos globales de 2016, se aprecia que las mejores calificaciones (STE y SMB) están fuertemente relacionadas con las edades de los niños, siendo los niños mayores de la generación los que más las obtienen.

Algunas evidencias a partir de los juicios de los maestros de Inicial sistematizados en EIT

A continuación, se presenta la distribución de los niños que participaron de la Evaluación Infantil Temprana en su primera aplicación universal en 2017, considerando su mes de nacimiento, para Nivel Inicial 4 y 5 años. Tal como se puede prever se observa que el 35% de los niños de ambos niveles cumplen la edad para el nivel entre el 01/01 y el 30/04, mientras que un 65% cumple la edad teórica el año anterior al ingreso al nivel correspondiente.

Cuadro. Distribución de niños por fecha de nacimiento. Nivel Inicial 4 años.

NI4	N	%
Niños nacidos entre 01/01/2013 y 30/04/2013	9204	34,5
Niños nacidos hasta del 31/12/2012	17507	65,5
Total	26711	100

Cuadro. Distribución de niños por fecha de nacimiento. Nivel Inicial 5 años.

NI5	N	%
Niños nacidos entre 01/01/2012 y 30/04/2012	9717	35,2
Niños nacidos hasta del 31/12/2011	17916	64,8
Total	27633	100

Se compararon los porcentajes de niños que experimentan dificultades significativas por dimensión (descriptas en Anexo 3) y según su fecha de nacimiento, información que se presenta en los siguientes gráficos.



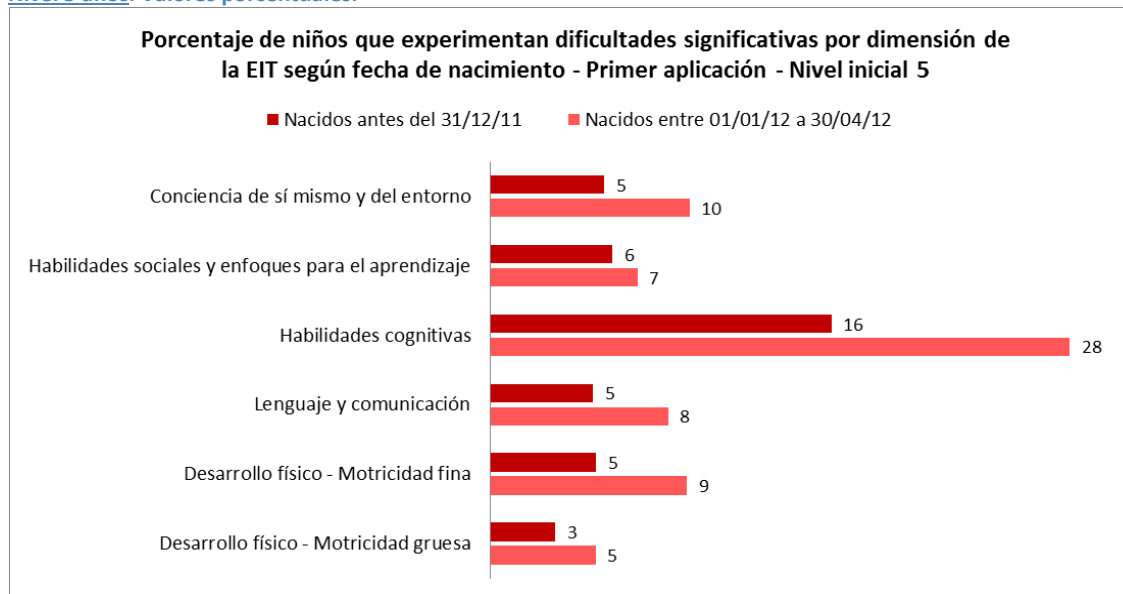
Administración Nacional de Educación Pública

Consejo de Educación Inicial y Primaria

Gráfico 1. Niños que experimentan dificultades significativas por dimensión según fecha de nacimiento. Niños en Nivel 4 años. Valores porcentuales.



Gráfico 2. Niños que experimentan dificultades significativas por dimensión según fecha de nacimiento. Niños en Nivel 5 años. Valores porcentuales.



El porcentaje de niños que experimenta dificultades significativas por dimensión, tanto para los niveles 4 y 5 años, es mayor para los niños de menor edad.

A continuación, se presentan dos gráficos en los que se comparan los porcentajes de niños que experimentan dificultades significativas por dimensión, según su fecha de nacimiento y el quintil de la escuela a la que concurren.



Administración Nacional de Educación Pública

Consejo de Educación Inicial y Primaria

Gráfico 3. Niños que experimentan dificultades significativas por dimensión según fecha de nacimiento y quintil. Niños en Nivel 4 años. Valores porcentuales.

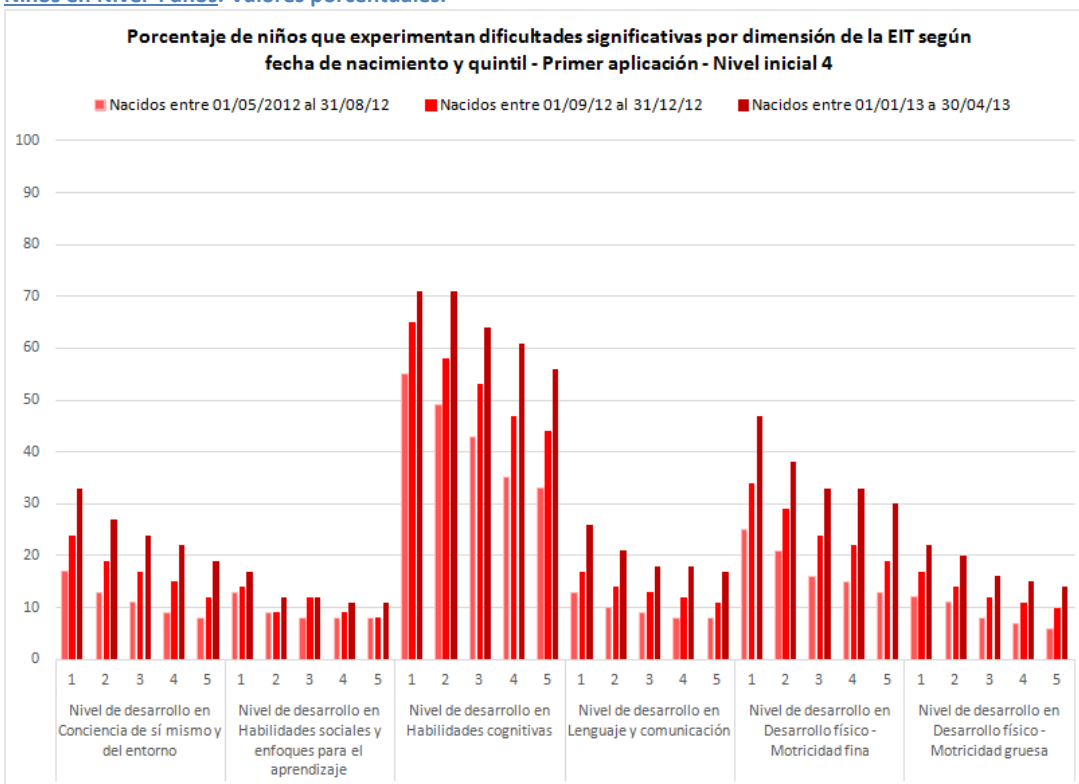
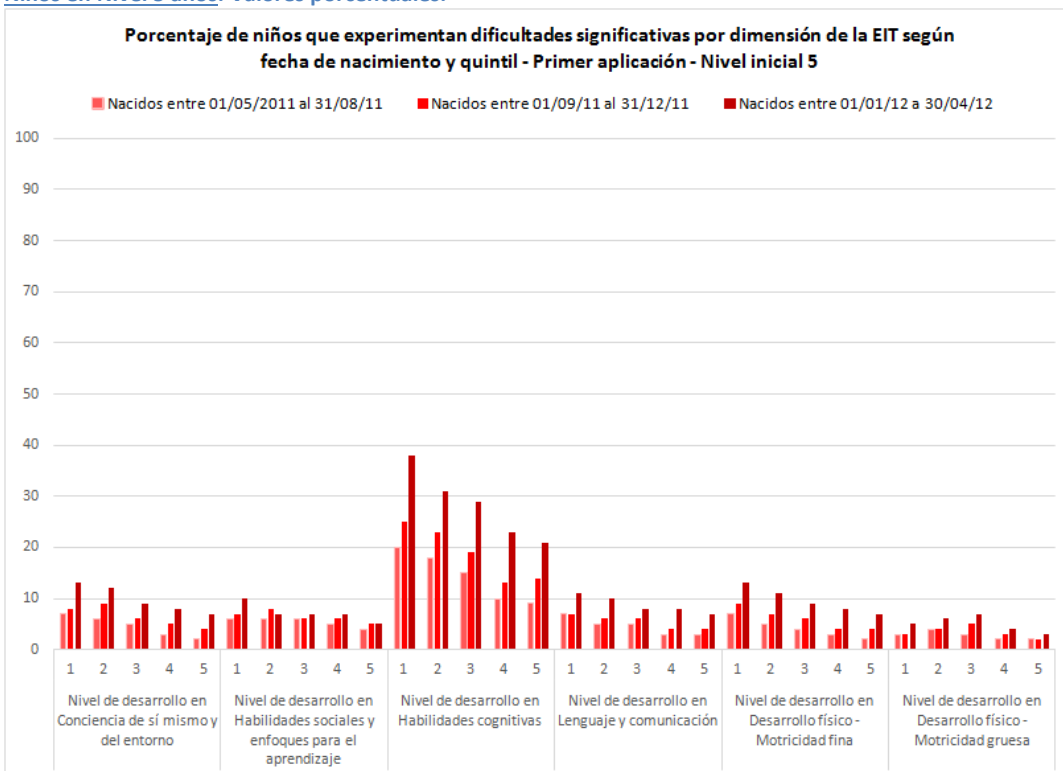


Gráfico 4. Niños que experimentan dificultades significativas por dimensión según fecha de nacimiento y quintil. Niños en Nivel 5 años. Valores porcentuales.





Administración Nacional de Educación Pública

Consejo de Educación Inicial y Primaria

Tanto en nivel 4 como en nivel 5, se aprecia que la edad sigue incidiendo fuertemente en la proporción de niños con dificultades significativas para todos los quintiles.

Cómo lo resuelven en otros países

En el mundo la edad a la cual los niños realizan la transición de la educación inicial a la escuela primaria varía considerablemente. Las prácticas varían ampliamente en los diversos países e incluso al interior de algunos de ellos. La pregunta empírica concierne a la edad en la cual los niños están preparados intelectual y emocionalmente para un programa de educación formal.

Es así que se observa que en líneas generales, en el hemisferio norte los años lectivos comienzan en agosto y se exige cumplir la edad en el año que se cursa (por ejemplo en España) y en otros países, como Suecia o Alemania, se exige haber cumplido 7 años en el año de comenzar la educación primaria obligatoria. Esto conduce a una edad cronológica mayor que la de nuestro país.

En cambio en el hemisferio sur se observan debates (por ejemplo en Perú o en Chile) respecto a la inconveniencia de “adelantar” a los niños en su ingreso a la escolaridad y se encuentran en la etapa de revisión de las mismas.

Según datos del Banco Mundial, en 122 países del mundo comienzan primer año con 6 años cumplidos, en 34 países comienzan con 7 años y en 22 países con 5 años (Anexo 4).

A modo de cierre

Si bien existen diferentes posturas frente al tema de la disposición del niño para el inicio de la escuela Primaria, existe cierto consenso acerca de la necesidad del desarrollo de algunas dimensiones fundamentales antes del ingreso del niño a la escuela primaria. El Nivel Inicial es fundamental para el desarrollo de estas dimensiones.

Es necesario tener en cuenta que, por tratarse de la etapa más fértil y a la vez más vulnerable del desarrollo, la atención y educación desde el nacimiento a los seis años posee especificidades que la dotan de identidad, entre ellas, el lugar de privilegio otorgado al juego. En ocasiones, “la sobre escolarización que experimenta este nivel, mengua en parte el uso de este gran recurso que es un fin para los niños y las niñas” (Peralta, 2002:155) (Marco Curricular para la atención y educación de niñas y niños uruguayos desde el nacimiento a los seis años, 2014, p.55)

En el *Marco Curricular para la atención y educación de niñas y niños uruguayos desde el nacimiento a los seis años* se presentan reiteradas referencias en relación a la importancia de la construcción y desarrollo de competencias a partir de la metodología



Administración Nacional de Educación Pública

Consejo de Educación Inicial y Primaria

del juego. Estos procesos, que se focalizan en la educación Inicial, dan cuenta de las posibilidades y oportunidades que tienen los alumnos en su tránsito por ese tramo; tránsito que es necesario afianzar y proteger en las edades de 0 a 6 para consolidar las competencias esperadas con el objetivo de que los niños se enfrenten al desafío formal de la lectura y escritura en primer año con más herramientas. De hecho, los dispositivos de apoyo para aprender lectura y escritura – CLE – comienzan a distribuirse en primer año considerando, en un primer momento, la apropiación de la lengua mediante propuestas lúdicas como rimas, jitanjáforas y retahílas.

Según Stipek, D.J. (2003)², los hallazgos de estudios que comparan niños relativamente mayores y aquellos más jóvenes para el nivel que cursan, también varían aunque la mayor parte de las investigaciones muestran diferencias en los primeros años de escuela que favorecen a los niños más grandes,³ en tanto que otros estudios revelan diferencias en los últimos años de escuela primaria.⁴

En los últimos años el CEIP ha focalizado sus esfuerzos en el fortalecimiento del Primer ciclo de escolaridad, entendiendo que es en esta etapa en la que se consolidan las bases para poder afrontar las etapas escolares posteriores con el objetivo de fortalecer las trayectorias educativas de los alumnos. Entre estas acciones está la disminución continua de la cantidad de alumnos por grupo, la formación en servicio de los docentes, la asignación de recursos adicionales que focalizan los apoyos principalmente en 1er año, la provisión de materiales didácticos, el énfasis del verano educativo, la mejora edilicia, la Evaluación Infantil Temprana, la articulación interinstitucional, el fortalecimiento del vínculo con las familias.

Sin embargo, todas estas acciones no han sido suficientes a la hora de observar los desempeños de los niños en 1er año. Pensar en el ingreso de los niños a primer año con más edad cronológica - con 6 años cumplidos - por lo tanto con mayor madurez, podría ser una alternativa válida para fortalecer las bases de su trayectoria posterior. Esto sumado a la necesidad de que los niños cursen los niveles obligatorios del en forma sistemática, consecutiva y continua, siendo el ingreso a 1er año, consecuencia de un ciclo que inicia en Nivel 4 con la escolaridad obligatoria.

Al hacer coincidir el año de nacimiento con el año lectivo, será más fácil proyectar la población escolar para el futuro, ya que coincidirán con los nacimientos

² Stipek, D. J., 2003. Edad de Ingreso a la Escuela. Transición a la Escuela

³ Cameron MB, Wilson BJ. The effects of chronological age, gender, and delay of entry on academic achievement and retention: Implications for academic redshirting. *Psychology in the Schools* 1990;27(3):260-263.
Crosser SL. Summer birth date children: Kindergarten entrance age and academic achievement. 1991;84(3):140-146. *Journal of Educational Research*

⁴ Breznitz Z, Teltsch T. The effect of school entrance age on academic achievement and social-emotional adjustment of children: Follow-up study of fourth graders. *Psychology in the Schools* 1989;26(1):62-68.



Administración Nacional de Educación Pública

Consejo de Educación Inicial y Primaria

correspondientes a un año lectivo. También coincidirán los grados con las categorías deportivas lo que facilitará la organización. La contracara es que será más evidente en el grupo de pares el efecto de la repetición ya que serán los únicos niños cuya edades teóricas y de cursado no coincidan.

Por otra parte, este cambio implicaría que los niños ingresen al sistema educativo con más edad que en la actualidad, por lo tanto con más tiempo para el proceso individual de maduración. Si la fecha se modificara y se estableciera al 31 de diciembre, una tercera parte de la cohorte sería beneficiada por este corrimiento.



ANEXO 1

Histórico:

A) Para el quinquenio 1967-1972 el ex CN de EPyN se propuso duplicar las “Clases Jardineras”. Se infiere que el Informe Sobre el Estado de la Educación producido por la CIDE que le precedía revelaba conclusiones de necesidades inmediatas a encarar que impactaban y determinaban acciones (Programa para abatir repetición en 1er. año, Comisión Nacional de Edificación Escolar, etc.)

Vinculado a lo referido, en Sesión del día 7/10/969 del ex Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, los Consejeros Rosalío Pereira y Luis Causa impulsan formalizar un “ Programa para Clases Jardineras” siendo entre otras fundamentado por “inexistencia o envejecimiento de las disposiciones reglamentarias” y en base a que “...en los últimos 20 años, una creciente preocupación en torno al punto se revela en el Congreso de Minas (1949), en la aprobación de programas (1950), en la exigencia y el reconocimiento de la práctica, en la creación de los Cursos de Especialización a cargo del I.M.S... y en las 1as. Jornadas Regionales de Educación Pre-Escolar (1971).

El “Programa para Clases Jardineras” es aprobado recién el 22/06/71-Boletín 3954, Asunto 1, expresando que el mismo se adecua “...a las características biosicológicas del niño normal de 5 a 6 años...”. Esta última definición ubicaría el ingreso a 1er año a una edad cronológica de 6 a 7 años.

B) En el año 1986, a través de dos Resoluciones del CEP (Circ.181 y 193) regulan las edades exigibles para ingreso a “Clase Jardinera” y 1ero. En las mismas se establece el 10 de mayo de cada año, como límite para el cumplimiento de 5 y 6 años respectivamente.

En el caso de 1er año se admitía, en carácter excepcional, el ingreso hasta octubre a quienes cumplieran 6 años luego del 10 de mayo con informe docente preliminar favorable. Se estima que este aspecto se dispuso por razones jurídicas, del momento, que obligaban al Organismo a no rechazar el ingreso a nivel escolar a niños con seis años cumplidos.

C) En el año 1999 el CODICEN por Acta 68 Resol.39 del 21/9 establece que los alumnos de 4 y 5 años deben cumplir años a más tardar el 30 de abril, en el marco de un conjunto de disposiciones de ese quinquenio (1995-2000).

D) En el año 2001 (Circ.555) se ajustan las fechas, estableciendo un criterio único desde 3 años hasta primer año, estableciéndose el 30 de abril como fecha límite de cumplimiento de años.

Asimismo, se otorga un margen hasta el 30 de mayo si existe un informe docente favorable para acceder a 1er año.



Administración Nacional de Educación Pública

Consejo de Educación Inicial y Primaria

E) En el año 2006 (Circular 32/06), y por vigencia de la Ley 17015 (obligatoriedad de 5 años), se aprueba un nuevo Reglamento que establece el 30 de abril como fecha límite para el cumplimiento de años para acceder a los niveles de 3, 4, 5 y 1ero.

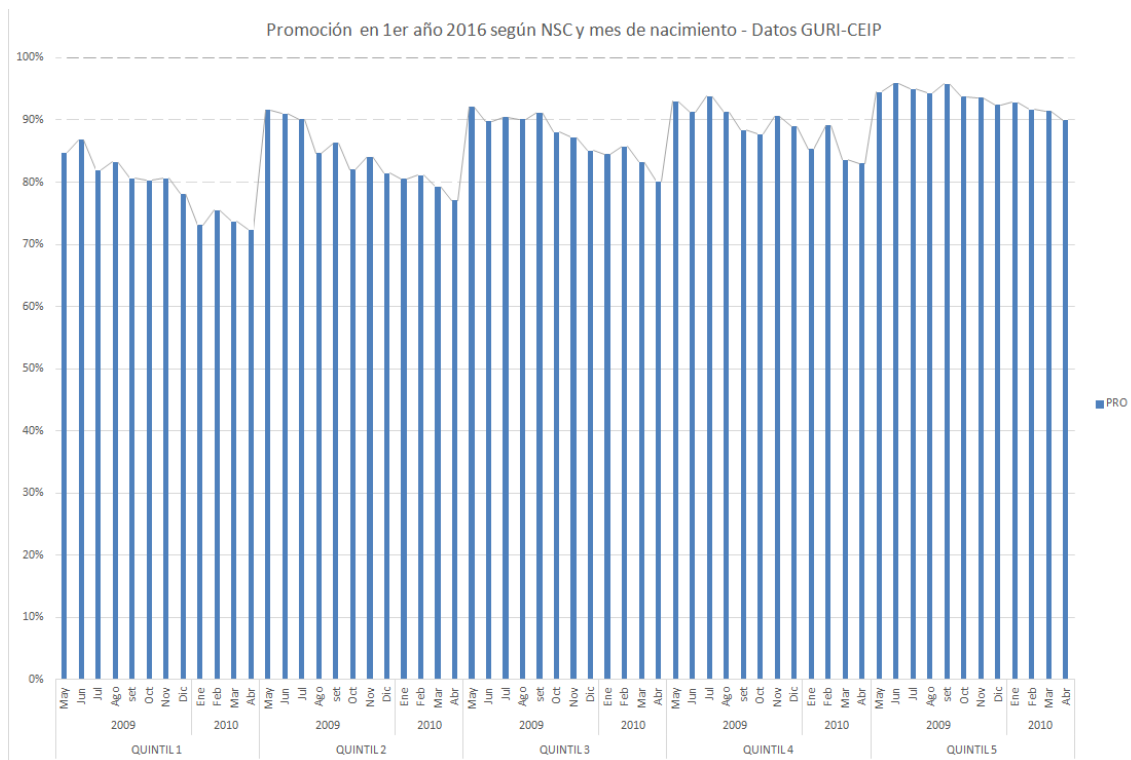
En los considerandos de esta última reglamentación se establece “...que es necesario el pasaje del niño por los niveles obligatorios del Sistema Educativo Nacional en forma sistemática, consecutiva y continua, siendo el ingreso a 1er año consecuencia de la continuidad del ciclo escolar, debido al inicio de la escolaridad a los 5 años...” Actualmente ya es a los 4 años.

F) La Ley 17015 del año 1998 que estableció la obligatoriedad de cursar a los 5 años otorgó a la ANEP un plazo de cuatro años para dar cumplimiento.

La Ley 18437 del año 2007, consolida la obligatoriedad desde 4 años, lo cual se aplica desde el 2009, es decir que han transcurrido nueve años, contándose a la fecha con capacidad locativa y recursos humanos para cubrir el nivel de 3 años, por parte del Organismo y otras Instituciones estatales.

ANEXO 2

Cuadro: Porcentaje de alumnos que promovieron 1er año en 2016 por mes de nacimiento y NSC

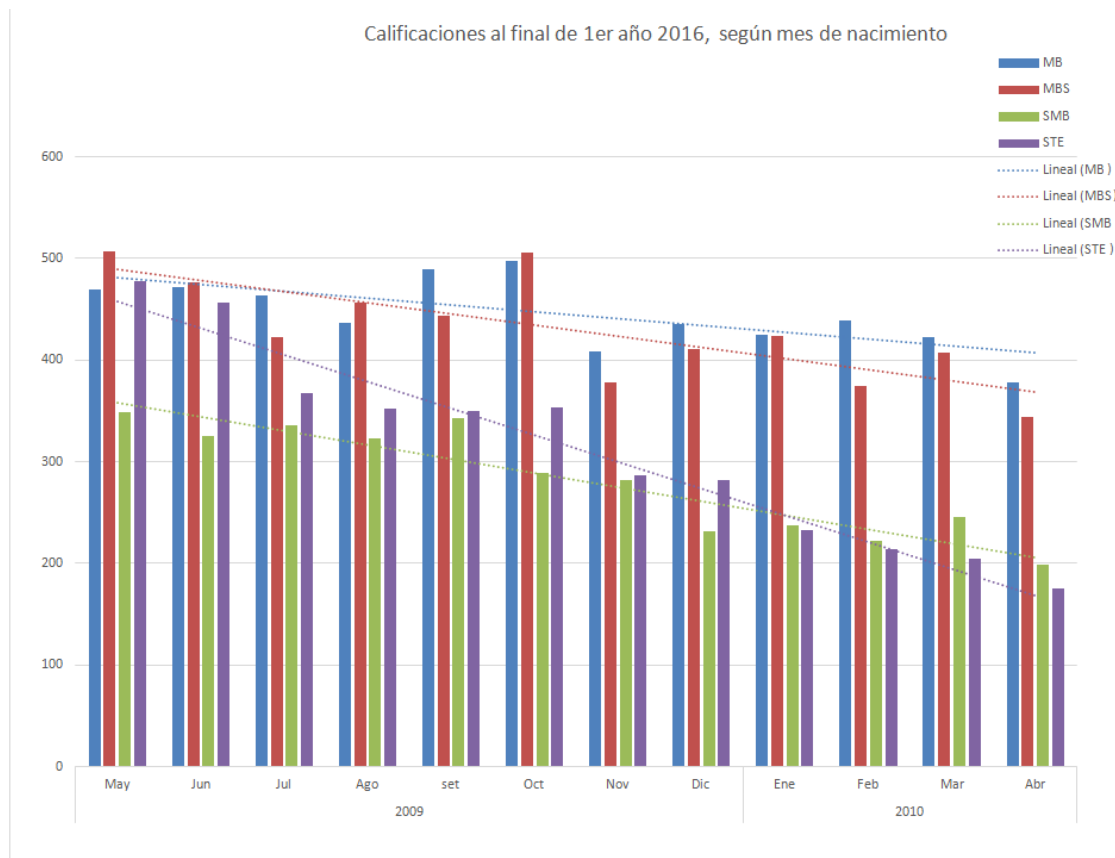




Administración Nacional de Educación Pública

Consejo de Educación Inicial y Primaria

Cuadro: Cantidad de alumnos que promovieron 1er año en 2016 según calificaciones más altas, por mes de nacimiento



ANEXO 3

EIT, primera aplicación de 2017:

En el marco de las aplicaciones para la Evaluación Infantil Temprana en Inicial, se valoró a los niños en función de las actividades que los maestros propusieron para completar la Lista de verificación de las cinco dimensiones.

La EIT evalúa aspectos del desarrollo temprano de los niños en cinco dimensiones de desarrollo, las cuales son consistentes con los marcos establecidos por diversos organismos internacionales.

La primera dimensión consiste en la evaluación del niño acerca de la *Conciencia de sí mismo y del entorno*. Esto refiere a la comprensión que el niño tiene del mundo y de sí mismo y su capacidad para relacionarse con las experiencias en el hogar y en la comunidad.

La segunda dimensión es la de las *Habilidades sociales y los enfoques para el aprendizaje*, lo que supone la atención que pone el niño en las actividades realizadas en el salón de clase y su capacidad para interactuar con sus compañeros respetando las reglas del salón.



Administración Nacional de Educación Pública

Consejo de Educación Inicial y Primaria

En tercer lugar, se evalúan las *Habilidades cognitivas* entendidas como las habilidades básicas del niño relacionadas con matemática y lectura.

La cuarta dimensión refiere al *Lenguaje y la comunicación*; en ella se propone evaluar la comprensión del niño del lenguaje hablado y su capacidad para expresar pensamientos y sentimientos.

El *Desarrollo físico* constituye la quinta dimensión abarcando la *motricidad fina*, en la que se valora la capacidad del niño para realizar movimientos pequeños que requieran coordinación óculo manual y *la motricidad gruesa* que da cuenta de la capacidad del niño para realizar movimientos amplios que involucren brazos, piernas y cuerpo.

A continuación, se describen los resultados de la primera aplicación de EIT, llevada a cabo en todo el territorio nacional entre mayo y junio de 2017, por niveles de desarrollo para cada una de estas dimensiones. Los resultados se presentan distinguiendo para cada nivel, los niños que cumplen la edad teórica para ingresar al nivel correspondiente antes del 31/12 del año anterior y los niños que cumplen la edad teórica en los primeros meses del año corriente (entre el 01/01 y el 30/04). Por tanto, para cada nivel se presentan los resultados de los niños de menor y mayor edad.

Gráfico. Nivel de desarrollo por dimensión. Niños de menor edad en Nivel 4 años. Valores porcentuales.

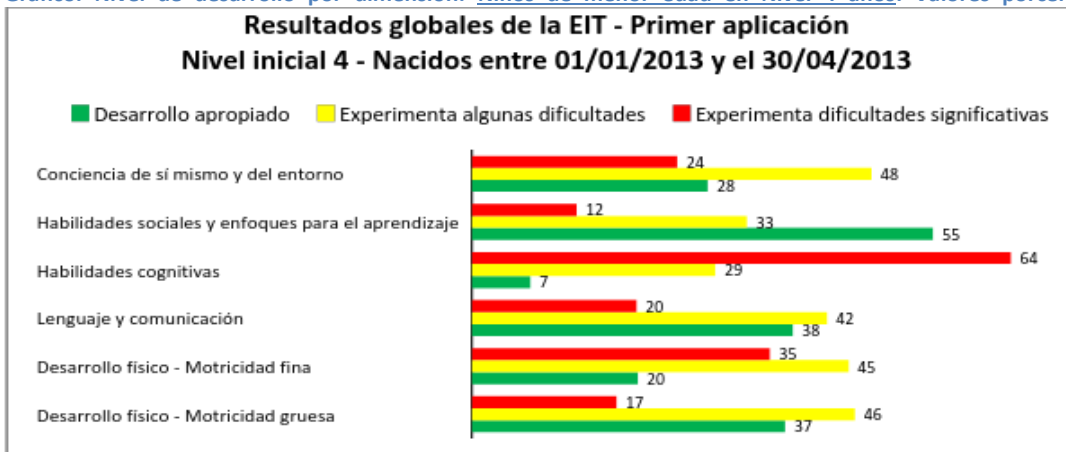
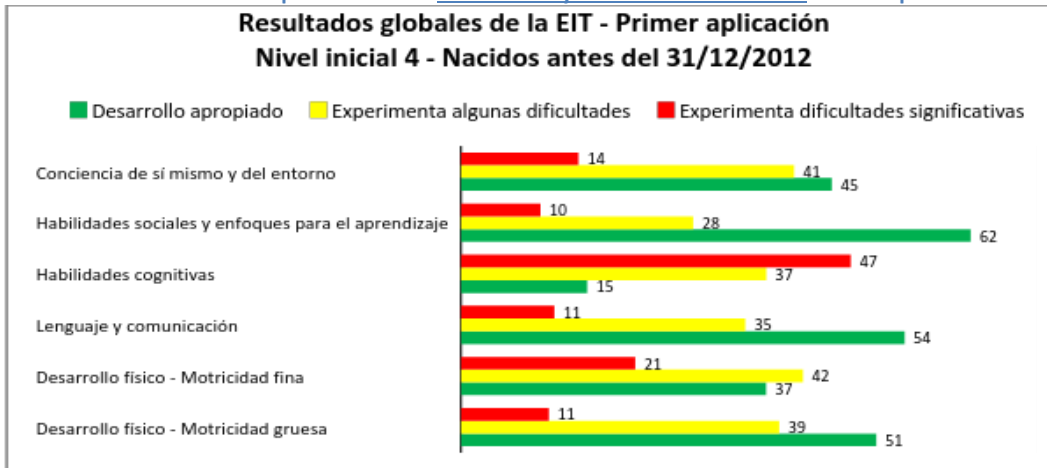


Gráfico. Nivel de desarrollo por dimensión. Niños de mayor edad en Nivel 4 años. Valores porcentuales.





Administración Nacional de Educación Pública

Consejo de Educación Inicial y Primaria

Gráfico. Nivel de desarrollo por dimensión. Niños de menor edad en Nivel 5 años. Valores porcentuales.

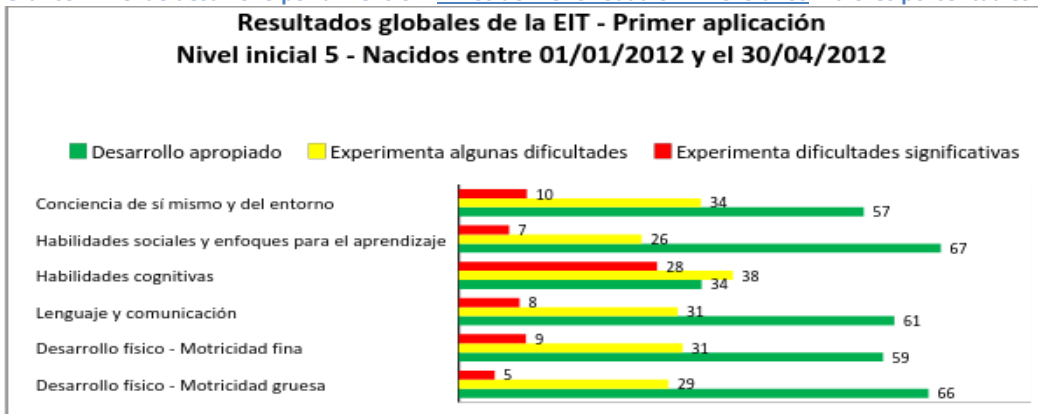
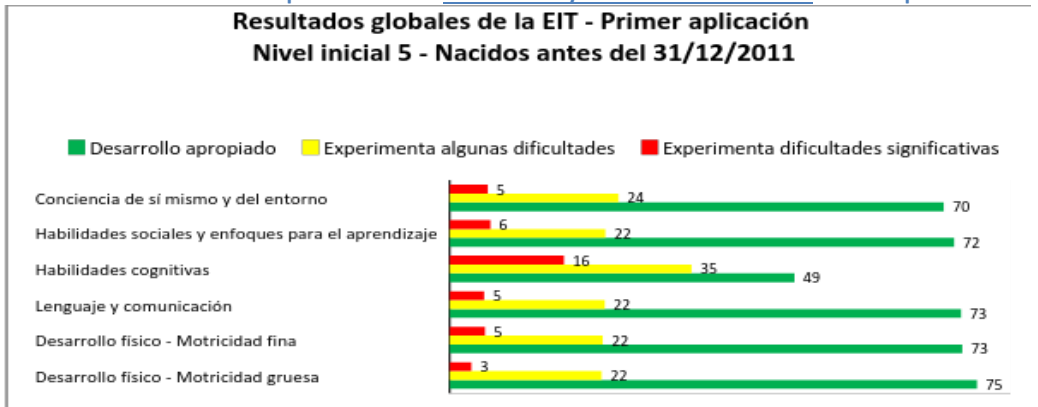


Gráfico . Nivel de desarrollo por dimensión. Niños de mayor edad en Nivel 5 años. Valores porcentuales.



Los resultados por dimensión para los niveles 4 y 5 años presentan un mayor porcentaje de niños de menor edad, que experimentan algunas dificultades y dificultades significativas al compararlos con los niños de mayor edad dentro de cada nivel. Esto implica que **a mayor edad es mayor la proporción de niños que manifiestan un desarrollo apropiado**. Estas diferencias entre los grupos de niños de mayor y menor edad, dentro de cada nivel, son estadísticamente significativas en todas las dimensiones consideradas.

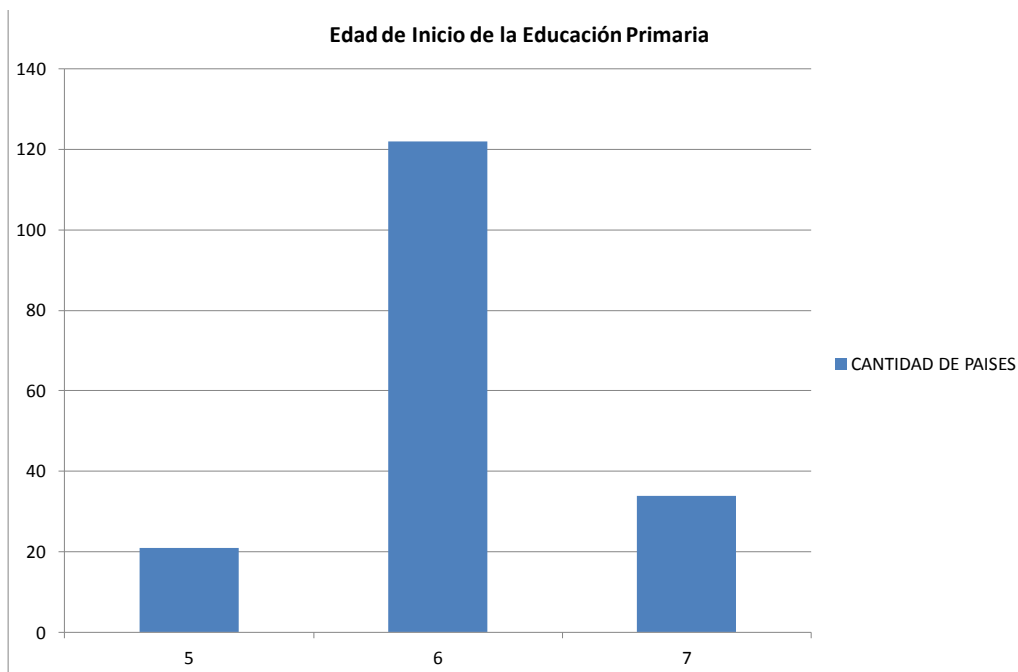


Administración Nacional de Educación Pública

Consejo de Educación Inicial y Primaria

ANEXO 4

Edad al Inicio de la Escolaridad en el Mundo según la recopilación que realiza el Banco Mundial para todos los países



Países con Inicio a los 5 años		Países con Inicio a los 7 años		
Australia	Ireland	Burundi	Guatemala	Mali
Bahamas, The	St. Kitts and Nevis	Bulgaria	Croatia	Namibia
Belize	St. Lucia	Switzerland	Hungary	Niger
Bermuda	Malta	Estonia	Indonesia	Poland
Barbados	Mauritius	Ethiopia	Kazakhstan	Russian Federation
Cayman Islands	Nepal	Finland	Kyrgyz Republic	Rwanda
Dominica	New Zealand	Guinea	Liechtenstein	El Salvador
United Kingdom	Trinidad and Tobago	Gambia, The	Lithuania	Serbia
Gibraltar	St. Vincent and Grenadines	Guinea-Bissau	Latvia	Sweden
Grenada	British Virgin Islands	Equatorial Guinea	Moldova	Tajikistan
	Samoa	Tanzania	Uzbekistan	South Africa
				Zambia

Fuente: Banco Mundial, recuperable en <https://data.worldbank.org/indicator/SE.PRM.AGES>